



**PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
AL TERCER TRIMESTRE DEL 2025**

ENTE PÚBLICO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

FUNCIÓN: EDUCACIÓN

PRESUPUESTO (Pesos)			
APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN	
		MONTO	%
133 174 056.00	133 656 113.50	482 057.50	0.4

CONCEPTO	INTEGRACIÓN DE VARIACIÓN	RAZONES
Ampliaciones:	8 052 687.50	La variación se debe a la ampliación de recursos presupuestales de los Ingresos propios 2025 de la universidad, autorizado por el H. Concejo Directivo de la universidad Tecnológica de la Selva, UTS/7.4/1a. Ordinaria/CD/2025 de fecha 24 de abril del presente año, para la operatividad de la misma para el ejercicio fiscal 2025. Por la cantidad de \$5'035,933.43, Ingresos Propios 2025, Complemento para el Programa Operativo Anual 2025 para Gastos de Operación, destinado para el pago de materiales y suministros, y servicios generales; \$1'933,132.85 Ingresos propios 2025 (Gestión Académica) convocatorias de investigación académicas realizadas y \$1'083,621.22 Ingresos Propios 2025, Equipamiento para el Fortalecimiento de la Infraestructura de la universidad.
Reducciones:	(7 570 630.00)	La variación se debe a la disminución de recursos presupuestales por la homotogación de estos, asignado entre los 2 niveles de Gobierno que celebra por una parte el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública y por la otra parte el Gobierno del Estado de Chiapas, de acuerdo a la asignación de recursos presupuestales por la operación de la Universidad Tecnológica de la Selva, para el ejercicio fiscal 2025, del proyecto : Desarrollo académico institucional.
TOTAL	482 057.50	o